



Ministerio de Cultura
Argentina

CUADERNOS

DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA
Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

SERIES ESPECIALES

Volumen 10
Número 2



BUENOS AIRES, ARGENTINA
2023

AUTORIDADES

PRESIDENTE DE LA NACIÓN

Alberto Fernández

VICEPRESIDENTA DE LA NACIÓN

Cristina Fernández de Kirchner

MINISTRO DE CULTURA

Tristán Bauer

SECRETARÍA DE PATRIMONIO CULTURAL

Valeria Roberta González

DIRECCIÓN NACIONAL DE GESTIÓN PATRIMONIAL

Viviana Gilda Usubiaga

DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA Y PENSAMIENTO LATINOAMERICANO

Leonor Acuña

COMITÉ ACADÉMICO

Dra. Tania Andrade Lima Universidade Federal do Rio de Janeiro, Brasil

Dra. Chryssa Bourbou, Hellenic Ministry of Culture, Grecia

Dr. Miguel Angel Bartolomé, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México

Dr. Diarmuid Ó Giolláin, University of Notre Dame, Estados Unidos de América

Dr. Tom Dillehay, Vanderbilt University, Estados Unidos de América

Dr. Leonel Cabrera, Universidad de la República, Uruguay

Dr. Walter Neves, Universidade de São Paulo. São Paulo, Brasil

Dr. Andre Prous, Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, UFMG, Brasil

COMITÉ EDITORIAL

Agustín Agnolin (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano); María Gabriela Aguirre (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Superior de Estudios Sociales); Lidia Chang (Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Universidad de Buenos Aires); Nora Gabriela Kuperszmit (Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano); Soledad Laborde (Instituto de Ciencias Antropológicas, Universidad de Buenos Aires); Daniel Loponte (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano); Paula Martínez Almudevar (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Escuela Interdisciplinaria de Altos Estudios Sociales); Milena C. Morlesin (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano); Romina Silvestre (Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Facultad de Ciencias Humanas y Sociales, Universidad Nacional de Misiones).

EDITORES ASOCIADOS DEL PRESENTE VOLUMEN

Margarita Ondelj (Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Universidad de Buenos Aires); Julia Piñeiro Carreras (Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, Universidad de Buenos Aires).

Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano - Series Especiales es una publicación del Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano. Los autores son responsables de las ideas expuestas en sus respectivos trabajos.

ISSN: 2362-1958 (En línea)

Diseño y maquetación del presente volumen:
Beatriz Bellelli

UNA NUEVA FLOR DE ROMANCES EN LA ENCUESTA NACIONAL DE FOLKLORE

Gloria Beatriz Chicote^a

RESUMEN

El presente artículo constituye una mirada de conjunto acerca del desarrollo de los estudios romancísticos en la Argentina de las primeras décadas del siglo XX a partir de las documentaciones aportadas por la Encuesta Nacional de Folklore. Los poemas reunidos en el marco del proyecto cultural y educativo del que surgió la Encuesta tuvieron especial importancia, no solo en la renovación del campo disciplinario, sino también en la definición de políticas públicas destinadas a la integración identitaria de una sociedad en formación, de carácter multiétnico y plurilingüístico, que estaba dando lugar a una nueva realidad nacional.

PALABRAS CLAVE: romancero; géneros líricos; educación.

ABSTRACT

This article provides an overview of the development of romance studies in Argentina in the first decades of the twentieth century, based on the documentation provided by the National Folklore Survey. The poems gathered within the framework of the cultural and educational project from which the Survey arose had special importance, not only in renewing the disciplinary field but also in defining public policies aimed at integrating the identity of a society in formation, which was of a multiethnic and multilingual character, that was giving rise to a new national reality.

KEYWORDS: romancero; lyrical genres; education.

Manuscrito recibido: 27 de julio de 2022.

Aceptado para su publicación: 19 de diciembre de 2022.

LA IMPRONTA PIDALIANA EN LOS ESTUDIOS ROMANCÍSTICOS

Ramón Menéndez Pidal (1869-1968) constituye sin lugar a dudas la referencia ineludible para reconstruir el trazado de los estudios del romancero en la tradición antigua, su vigencia en la oralidad iberoamericana contemporánea y la constitución de redes académicas transatlánticas

que determinaron la canonización del género a lo largo del siglo XX.

La recolección de poemas orales iniciada en los albores del siglo XX, en el ya casi legendario encuentro de María Goyri y Ramón Menéndez Pidal durante su viaje de bodas con la lavandera del Duero que les cantó el romance de La Muerte del príncipe don Juan (Catalán, 2001), dio inicio

^a Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales, Universidad Nacional de La Plata; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Calle 51 e/ 124 y 125 s/n°, Edificio C, 2° piso, oficina 208 (CP 1925), Ensenada, La Plata, Argentina. gchicote@conicet.gov.ar

a la documentación de un número inesperado de temas y versiones cuya existencia misma fue perfilando los intereses teóricos y los lineamientos metodológicos de la crítica posterior. Sin lugar a dudas, este descubrimiento de la tradición oral de España generó una verdadera revolución romancística que determinó un surgimiento inmediato de recolecciones y estudios en todas las áreas de dispersión lingüística de las lenguas peninsulares, en especial el castellano y el portugués, pero también el gallego, el catalán y el judeo-sefardí.

En efecto, la repentina visibilidad de estos cantos ocasionó cambios profundos en el desarrollo crítico. El Romancero General, proyecto para 25 años de trabajo planeado por Menéndez Pidal en 1904 que tenía como objeto dar un panorama cerrado del género, nunca apareció debido a que los descubrimientos modernos aportaron un número ilimitado de nuevas versiones, tanto en Europa, Asia y África, como en América. Esta iniciativa se concretó en una obra mucho más parcial, el Romancero tradicional de las lenguas hispánicas (Menéndez Pidal & Goyri de Menéndez Pidal, 1957), que proponía inicialmente la publicación individual de cada tema romancístico con todas sus versiones, pero cuyas dimensiones determinaron que también fuese interrumpido por mucho tiempo y recientemente retomado¹.

En el proceso de construcción de esta red romancística internacional se enmarcan los viajes de Menéndez Pidal a América del Sur y su relación con intelectuales americanos, entre ellos, con Ricardo Rojas. El primer viaje a América del

filólogo español tuvo lugar en 1905 cuando fue designado representante regio por decreto real de Alfonso XIII para investigar *in situ* la contienda limítrofe entre Perú y Ecuador que debía ser arbitrada por el mismo Alfonso. En un largo periplo que se inicia en Guayaquil y finaliza en Montevideo, más allá del propósito de indagación histórico-geográfica y el rango diplomático del eminente filólogo, se pone de manifiesto su interés por profundizar sus investigaciones en un tema que por esos años lo obsesiona: la recolección de romances de tradición oral en el ámbito hispánico y particularmente en América, una de las áreas menos explorada hasta ese momento. En una carta que escribe a Marcelino Menéndez Pelayo desde Quito el 27 de enero de 1905 dice lo siguiente: “tengo echadas mis redes para los romances y espero conseguir alguno” (Catalán, 2001, p. 37). Con ese propósito Menéndez Pidal publica en La Linterna de Quito y El Tiempo de Lima una Circular a los folkloristas americanos, destinada a todos aquellos que se interesen en colaborar con su proyecto de realizar un Romancero Español con textos recolectados en América. La Circular representa una síntesis de la teoría romancística pidaliana en la que se destaca la concepción del romancero como una unidad trans-temporal y trans-espacial que se extiende desde la Edad Media hasta el presente y desde Europa a América, y que, por lo tanto, constituye una prueba inminente de la existencia de un mundo panhispánico, e incluye la invitación a los folkloristas americanos a sumarse en este proyecto trans-oceánico, completando la escasa documentación del género en América, para lo cual se les provee de indicaciones metodológicas precisas.

En Ecuador y Perú el filólogo intenta atraer a la empresa de recolección del romancero hispánico a cuantos intelectuales locales va conociendo, pero ocupado por las funciones de su misión oficial, sólo puede dedicarse a la búsqueda de romances cuando llega a Chile. En Santiago conoce al publicista Julio Vicuña Cifuentes, quien fuera su primer gran colaborador en América y a Rodolfo Lenz, el lingüista alemán que por esa época estaba interesado en los estudios de poesía popular impresa en hojas sueltas. Con ayuda de ambos

¹ Este proyecto quedó interrumpido en 1985, tras la publicación de doce volúmenes de la serie, por falta de financiación. Según da noticia Antonio Cid, actualmente se trabaja en la edición de ocho nuevos volúmenes—Romancero del Cid, I y II; Romancero de la muerte del príncipe don Juan, I y II; Romancero de las mujeres matadoras de hombres; Romancero histórico hasta Pedro I; Romancero noticiero de los Reyes Católicos y Romancero de la batalla de Roncesvalles—, que serán publicados en los próximos años. Se trata de un proyecto de gran envergadura que va a suponer la edición de todas las versiones conocidas de cada uno de los romances y que puede concretarse en un número de alrededor de setenta volúmenes (Cid, 2020).

publica la Circular en Las Últimas Noticias de Santiago y presenta su proyecto en la Facultad de Humanidades de la Universidad de Chile (Catalán, 2001, p. 39), para trasladarse luego a Argentina, donde es recibido por la prensa con aseveraciones como las siguientes:

Los lectores de La Nación conocen ya el proyecto del señor Menéndez Pidal, que consiste en recoger los viejos romances conservados por tradición en América. No me corresponde juzgar este trabajo, cuya utilidad es evidente, ni el mérito del autor, que es notorio. Pero el estudio ha de llevarnos a conclusiones que ya podemos prever y que es útil señalar desde ahora, pues contienen grandes enseñanzas. La primera y la más importante es la persistencia del espíritu español en el Nuevo Mundo (Becher, 1906, p. 3)

Con estas palabras el periodista y crítico literario Emilio Becher iniciaba su artículo La tradición y el patriotismo publicado en el diario La Nación de Buenos Aires el 28 de junio de 1906. El artículo de Becher es parte, sin lugar a dudas, del impacto de la presencia del filólogo español en nuestro país, pero al mismo tiempo pone de manifiesto la vigencia de un tema especialmente sensible a la política cultural argentina de esos años: la necesidad de integración del acervo de origen hispánico con la diversidad étnica, lingüística y cultural que estaba cambiando sustancialmente la conformación identitaria del país.

El viaje de 1905 se completa con otro de 1914, en el que Menéndez Pidal fortalece sus vínculos con intelectuales nativos y extranjeros residentes en el país que tendrá muchas proyecciones en el desarrollo de los estudios hispánicos, tanto en sus vertientes lingüística, literaria o folklórica, como también en la relación cultural, marco que se establece entre España y Argentina para el trazado de políticas institucionales.

A continuación propongo considerar el intercambio epistolar entre Menéndez Pidal y Rojas, en particular en lo que concierne al estudio del romancero, a partir de las referencias en su

epistolario conservado en la antigua casa del barrio madrileño de Chamartín que fue la residencia solariega de la familia y hoy es sede de la Fundación Menéndez Pidal y en la Casa Museo de Ricardo Rojas en la ciudad de Buenos Aires. Este epistolario tiene particular importancia porque es recíproco y en algunos casos podemos seguir el hilo argumental de las discusiones entre los remitentes. Está fechado entre 1906 y 1954, y consta de un total de 32 documentos entre cartas, misivas breves y tarjetas intercambiadas entre Menéndez Pidal y Rojas². En general podemos señalar que la correspondencia entre ambos intelectuales abarca varios tópicos que giran en torno a la reconstrucción de las relaciones entre Argentina y España en la etapa post-independentista, a partir de una marcada intención de liderazgo de España en todo lo referido a la lengua y la cultura. En este sentido es posible detectar en el ideario pidaliano una homologación de su rol como diplomático mediador en cuestiones limítrofes y su autoconciencia de poseer la función de difusor de la cultura hispánica, tanto en términos lingüísticos como literarios.

El primer tópico (también cronológicamente) que aborda la correspondencia se refiere a cuestiones puntuales de lengua, literatura y folklore. Es central la discusión sobre la vigencia del romancero en un ámbito cultural y lingüístico de amplia difusión geográfica que se reafirma como panhispánico y, en consonancia con esta definición, la insistencia de Menéndez Pidal en que Rojas se aboque a la búsqueda de romances de origen español en Argentina, con el propósito de que la constatación

² Mientras que la correspondencia de Rojas está ordenada y digitalizada en la Casa Museo de Buenos Aires, las cartas que Ricardo Rojas envió a Menéndez Pidal se conservan de manera fragmentaria en el Archivo del Instituto. En 2003 tuve acceso a tres extensas cartas guardadas en una carpeta que aporta documentación varia procedente de sus viajes a Argentina, pero tenemos conocimiento indirecto de otras cartas que seguramente están dispersas en las distintas carpetas temáticas, algunas de ellas citadas por Catalán (2001), nieto de Ramón, en su historia del Archivo. Para, un estudio detenido de esta relación duradera a través de la correspondencia entre ambos filólogos, véase Chicote (2020).

de la presencia del género se constituya en un lazo más que contribuya a la unidad de ese espacio lingüístico, cultural y político transnacional. Así lo manifiesta en su primera carta del 28 de marzo de 1906:

Sr. D. Ricardo Rojas

Muy señor mío:

Conociendo el interés de U. por lo que al folklore se refiere tomo la pluma para rogarle que lea el artículo y la circular que le envío en paquete aparte y vea si en esa región podrían recogerse romances o corridos o relaciones en verso, que se conserven de memoria entre la gente.

Por las muestras verá U. que busco toda clase de romances, sean buenos o malos, completos o fragmentarios, de asunto novelesco común a todos los pueblos o de asunto concretamente español o de asunto americano. En fin, cualquier narración en verso, corta, que se sepa de memoria (Chicote, 2020, p. 7).

En un primer momento, desde su función de Director de la Sección de Instrucción Pública, Rojas es muy escéptico en cuanto a la vitalidad del género en Argentina y afirma lo siguiente en una carta de 1906 que nos llega solo de manera indirecta:

Queriendo después ampliar los resultados de mi viaje mediante una activa correspondencia (procedimiento que tan útil me resultaba en España), las respuestas eran muy poco animadoras. El entonces joven escritor Ricardo Rojas, Director de la Sección de Instrucción Pública en Argentina, que a la sazón hacía un trabajo sobre tradiciones populares, me daba informes totalmente pesimistas, rechazando mi experiencia de Chile, que yo invocaba para apoyar mi petición de romances tradicionales: ‘Tengo entre mis papeles –me escribía–, como fruto de pacientes investigaciones, muchos apuntes de poesía que he recogido de los propios labios del

pueblo. Romances, religiosos o no, del tipo que Ud. busca, le será difícil encontrar. No creo que sea éste el caso de Chile al cual Ud. alude. He revuelto hasta donde se puede revolver, en el alma de mi pueblo, y no he encontrado nada de eso (Catalán, 2001, p. 40)³.

Rojas corrobora en sus expresiones lo que antes habían afirmado Vergara para Colombia o Azara para Paraguay (Menéndez Pidal, 1939, p. 11); pero los primeros hallazgos de Menéndez Pidal en Lima, Santiago de Chile, Buenos Aires y Montevideo despiertan el interés por el género en los folkloristas americanos y es el mismo Ricardo Rojas que, no sólo encuentra una documentación manuscrita del romance *Mujer del gobernador* (Carrizo, 1934, pp. 26-27) en el margen de un documento de 1630 del Archivo capitular de Jujuy, sino que en los años siguientes organiza desde el Ministerio de Educación la encuesta más importante de documentación de tradiciones folklóricas realizada en América: la Colección de Folklore o Encuesta del Magisterio de 1921, que saca a la luz un número importantísimo de temas y versiones de romances, una nueva colección o “flor” en el sentido de antología selecta (Menéndez Pidal, 1943).

A pesar de la negativa inicial, el impulso pidaliano marca el momento en que la subtradición americana ingresa en el proyecto documental del romancero oral y, a partir de entonces, en un contexto de alta productividad, ha aportado importantes ejemplos en la primera mitad del siglo. Alrededor de los centenarios de las revoluciones americanas, se desarrolla en el continente un creciente interés por parte de la clase letrada hacia la cultura popular. Se escriben normativas para recopilación de textos a través de los que se pretende acceder a “la esencia del ser nacional”, a “las hebras profundas de la nacionalidad”, a pesar de que la diferenciación entre productos literarios tradicionales y creaciones populares que responden a modelos cultos no esté, en esta etapa, plenamente establecida.

³ También citado por Menéndez Pidal (1953), como una carta recibida en mayo de 1906.

Características esenciales de este momento de la crítica son el interés por el universo tradicional, la creencia generalizada en que el romance hispánico no se ha arraigado completamente en América, la certeza de que el recopilador tiene una posición de privilegio con respecto al objeto y que puede manipularlo según sus intereses y el propósito de difundir la literatura tradicional en aras de la consolidación de los valores nacionales. No obstante esta marcada falencia, América cuenta promediando el siglo XX con una importante colección de temas romancísticos procedentes de la tradición oral capaz de confirmar la vigencia del género en países como México, Cuba, Nicaragua, Venezuela, Puerto Rico, Santo Domingo, Argentina y Chile⁴. Serán los investigadores de la segunda etapa de documentación, que se efectúa a partir de los años setenta, quienes enfocarán el relevamiento desde otro ángulo, al sistematizar los materiales precedentes y realizar nuevas encuestas en la tradición oral.

Hasta la década de 1940 se extiende, en nuestro continente, la primera etapa de recolección romancística. Esta documentación, realizada a gran escala, tiene marcas propias. En primer lugar, los recolectores americanos, influidos por los modelos textuales españoles, evidencian un apego expreso a la tradición peninsular al considerarla superior o, al menos, exenta de supuestas contaminaciones o deformaciones operadas en América. En 1913, Ciro Bayo escribía:

Así aligerados, mutilados, trastocados en su mayor parte, son muchos de los romances y romancillos americanos, si bien nadie los llama allí por este nombre sino por el de corridos o relaciones. Los romances

genuinamente castellanos se han falseado con retoques criollos por la suprema razón que *el vulgo americano no los entendió nunca*. De ahí esas estropeadísimas versiones de algunos romances peninsulares en América: decir “en la cancha de los turcos” por “en la plaza de los turcos”, y “godos” por “moros”, porque como turcos y moros *nunca los padecieron los criollos*, han de referirse a los españoles llamados godos por los patriotas sudamericanos. De ahí también el quid pro quo de atribuir a un gaucho valiente las hazañas de Roldán y de componer romances suyos, para celebrar las proezas de los héroes de la independencia, tomando el metro y la idea de los romances moriscos y caballerescos españoles [cursivas añadidas]⁵ (Bayo, 1913, pp. 9-10).

Por esta cita puede inducirse que los primeros romancistas ignoraban el modo de operar de los textos en su fluir tradicional; desconocían por tanto el proceso de apropiación característico de todo género de la literatura folklórica, seguido de una resemantización de los materiales elegidos. En una actitud claramente colonialista, Bayo no percibe que son justamente las modificaciones que él señala con marcado desprecio los procedimientos formales a través de los cuales el género pervive, garantes de la vitalidad del poema.

En segundo término, otra marca distintiva de esta recolección fue la suposición, presente en todos los documentadores, de que el romancero (junto con la totalidad de las manifestaciones folklóricas) estaba agonizando y por lo tanto era urgente la tarea de relevamiento. Consideraban que el avance del progreso hasta las localidades más remotas y la influencia ejercida por los medios masivos de comunicación terminarían a corto plazo con las tradiciones orales. Por ejemplo, Draghi Lucero (1938) comenta en su estudio que en Argentina la tradición cuyana estaba en lo último de su agonía, seguramente porque su concepción estática, en estrecho vínculo con modelos prefijados, solo así podía hallarla y no en el fluir de cambios y

⁴ La colección más importante, producto de este primer impulso, es la de Julio Vicuña Cifuentes, Romances populares y vulgares recogidos de la tradición oral chilena (1912). A esta sucedieron la de Chacón y Calvo (1914) en Cuba, Aurelio Espinosa (1915) y Pedro Henríquez Ureña (1925) en Estados Unidos y México, Cadilla de Martínez (1933) en Puerto Rico, Mejía Sánchez (1946) en Nicaragua, Olivares Figueroa (1948) en Venezuela, Garrido (1946) en Santo Domingo, Emilia Romero (1952) en Perú, el Romancero de Ismael Moya (1941) en Argentina.

⁵ Véase Chicote (2008).

permanencias que la caracterizan. La consigna fue reunir la mayor cantidad posible de textos sin reparar en otros aspectos del fenómeno romancístico, ya sea porque no entraban dentro de sus intereses teóricos y metodológicos o bien porque tampoco se contaba con el desarrollo tecnológico adecuado para realizar documentaciones exhaustivas que incluyeran variantes textuales, música y circunstancias de actualización. Algunos recolectores señalan cómo copiaban al dictado lo recitado por los entrevistados, y puntualizan la necesidad de que musicólogos especializados los acompañen en los trabajos de campo para documentar las melodías. De esta primera etapa nos llegan textos, no sabemos hasta qué punto fidedignos representantes de la tradición, pero pocas noticias relativas a la emisión de las versiones.

RICARDO ROJAS Y LA NACIONALIZACIÓN DEL FOLKLORE

En las primeras décadas del siglo XX, términos como popular, criollo, tradicional o folklórico tuvieron significaciones dispares en distintos pensadores de la literatura argentina que determinaron la construcción de conceptos a partir de la presencia subyacente de oposiciones binarias, tales como alta cultura/cultura popular, oralidad/escritura, rural/urbano, nativo/extranjero, tradición/*mass media*.

Entre distintas manifestaciones culturales de carácter musical, plástico, arquitectónico o culinario, la literatura popular, y en especial la poesía, aporta elementos de análisis a estas antinomias, y se manifiesta en la Argentina en distintas tradiciones superpuestas: a) una tradición hispánica procedente del período colonial, muy asentada sobre todo en el noroeste del país, área de población más antigua, cercana al Virreinato del Perú, en la que fueron documentados romances y coplas tradicionales; b) una tradición criolla heredera de la hispánica, que tuvo manifestaciones autóctonas en relación con los movimientos independentistas (romancero criollo, pero también décimas y coplas); y c) una tradición europea que se incorporó entre fines del siglo XIX y principios del XX con el denominado “aluvión inmigratorio”,

y que impregnó todo lo anterior con nuevos temas procedentes de Europa y también, una vez más, de España (nuevas versiones de romances tradicionales, pero también romances vulgares y otras varias formas versificadas populares que llegan en la voz y también en folletos y pliegos sueltos que se imprimen por esos años de este y del otro lado del Atlántico).

El problema de la desintegración de la identidad nacional se formula claramente alrededor del Centenario: es necesaria y urgente la asimilación del extranjero, del inmigrante que llegaba desde distintos puntos del viejo continente, pero para ello es imperioso reforzar una identidad preexistente avasallada. Entre los intelectuales que se abocaron a esta tarea se destaca sin lugar a dudas Ricardo Rojas, cuyo accionar no se limita a “salvar el lenguaje literario” sino a fundar una recién constituida literatura argentina y determinar el lugar asignado a géneros, autores y movimientos en el nuevo canon. Rojas consideraba que la materia prima de esta construcción estética debía provenir de las manifestaciones populares. Por esa razón, fue el primero en sugerir la enseñanza de la geografía, la historia y el folklore criollo –sus canciones, danzas, proverbios, etc.– para actuar sobre las emociones internas de los niños y forjar cinestésicamente una memoria colectiva, ya que la identidad nacional surgiría de un conocimiento compartido de estos elementos, lo que favorecería la integración de todos los habitantes en una misma nación. En *Cosmópolis* (1908), Rojas sostenía que la recopilación de datos de la cultura popular era fundamental para la constitución del nacionalismo, aunque por entonces no apelaba a la intervención del Estado para realizar esa tarea. Es en *La Restauración Nacionalista* (1909) donde aparece cristalizada la necesidad de enseñar el folklore –bailes, cantos, proverbios, leyendas y cuentos– en las escuelas como medio para “reconocer-se” en el colectivo nacional:

El folclor tiene además una importancia política: él define la persistencia del alma nacional, mostrando cómo, á pesar del progreso y de los cambios externos, hay en la vida de las naciones una substancia

intra-histórica que persiste. Esa substancia intra-histórica es la que hay que salvar, para que un pueblo se reconozca siempre a sí mismo. De ahí que los historiadores y los artistas deban reconstituirlo, de ahí que los maestros deban enseñarlo. Los bailes y cantos pueden aprovecharse en las clases respectivas, explicando su sentido histórico; sus proverbios en las de moral, sus instituciones consuetudinarias en las de instrucción cívica, sus vocablos arcaicos en las de gramática, su empirismo en las de ciencia, sus leyendas y cuentos, cuando hubiesen pasado a la literatura, en las lecturas auxiliares (...) Estas aplicaciones del folclore a la enseñanza, han sido realizadas, según lo expondré en capítulos oportunos, por países como Inglaterra y Alemania (Rojas, 1909, pp. 60-61).

Vuelve a aparecer el tema en *Eurindia* (1924) al proponer la simbiosis del gaucho, el indio y el español como piedra fundante. En la perspectiva de Rojas, indianismo y exotismo representan una oposición que debe ser superada por un ciclo de argentinidad integral, en una síntesis cultural que debería reunir el aporte europeo al autóctono: esta nueva escuela comienza a ser una realidad en la literatura, la música, las artes plásticas, lo que va dando lugar a los primeros frutos estéticos del nacionalismo.

En la misma sintonía nacionalista de sus obras, se comprende el aliento que Rojas da en 1921 a la realización de una Encuesta Nacional de Folklore, que buscaba reunir “todo el material disperso del folclore, de poesía y de música (...) en vías de desaparecer (...) por el avance del cosmopolitismo” (Rojas, 1928-1938, p. 15). Dicho material debía ser

eminentemente popular, pero eminentemente nacional también; esto es, no debe comprender ningún elemento que resulte exótico en nuestro suelo, como serían por ejemplo poesías y canciones contemporáneas nacidas en pueblos extranjeros y trasplantadas recientemente a

la República por el influjo de la inmigración (Rojas, 1928-1938, p. 15).

En el año 1921, el Ministerio de Educación de la Nación encargó a los maestros de las escuelas nacionales de todo el país la recolección de los elementos folklóricos que encontraran en su jurisdicción. Junto con las indicaciones para la realización del relevamiento, se envió un modelo de clasificación que constaba de cuatro ítems: creencias y costumbres, narraciones y refranes, arte, y ciencia popular. La sección de arte incluía todo lo referente a poesía. Esta tarea se realizó con pleno éxito y sus pliegos, que actualmente se conservan inéditos en el Instituto Nacional de Antropología y Pensamiento Latinoamericano, constituyen un valiosísimo documento, rescatado de la memoria popular en un momento crucial para las transformaciones sociales, económicas y culturales⁶.

Los resultados de la Encuesta del Magisterio fueron reunidos en la Colección de Folklore. Años después se efectuó la catalogación de los materiales de la encuesta en el Instituto de Literatura Argentina de la Universidad de Buenos Aires⁷ y, en los años siguientes, se publicaron diferentes documentos. Los estudios más importantes efectuados a partir de esta documentación son, sin duda, el *Romancero* (1941) y el *Refranero* (1944) de Ismael Moya, en cuyo análisis me detendré más

⁶ Oscar Chamosa (2012) enmarca explícitamente la gestión de la Encuesta en un posicionamiento de la derecha nacionalista en la constitución del imaginario nacional y en la organización del sistema educativo. Considera asimismo que, a pesar de que el proyecto fue muy interesante, se desaprovechó la oportunidad para pensar en los procesos de transculturación, la documentación de costumbres extranjeras, la filiación de autoría y la emergencia de la memoria oral colectiva. Si bien coincidió con esta perspectiva de análisis, entiendo que tanto la génesis como los resultados de la encuesta son más complejos y heterogéneos que ese perfil inicial y que algunas de las críticas resultan anacrónicas en el contexto de los desarrollos de la antropología y el folclore en la década de 1920.

⁷ El ordenamiento se realizó por provincia y por maestro, y recibe el título de Catálogo de la Colección de Folklore (1925-1938).

adelante⁸. Casi de manera contemporánea, estos contenidos volvieron al ámbito de la escuela, ya que el Ministerio de Educación utilizó los materiales para publicar antologías folklóricas argentinas, destinadas a la difusión de poesía folklórica en los niveles primario y secundario de enseñanza (Chicote, 2013). En 1939, el Consejo Nacional de Educación emitió una resolución por la cual aprobó la realización de antologías folklóricas que serían empleadas en las instituciones de enseñanza de niños y adultos, “encargadas de velar por la cultura espiritual del pueblo” (CNE, 1940a, p. 7). La resolución destacaba los motivos especiales que tenía nuestro país para interesarse en este patrimonio:

País de inmigración, expuesto a la influencia de razas, ideologías y culturas diferentes cuando no antagónicas, necesita neutralizar su cosmopolitismo reafirmando su personalidad en lo que viene de lo hondo de su historia y de su suelo, necesita vigorizar sus instituciones y caldear el corazón con un patriotismo capaz de impedir que la diversidad de corrientes espirituales pueda llegar a desvirtuar la fisonomía de la nacionalidad argentina.

Los niños argentinos tienen que conocer el heroísmo nativo, el alma naciente de nuestro pueblo con toda su bella ingenuidad; deben saber que este país generoso y pródigo, no es un milagro de la vida sino que es el resultado de un largo trabajo humano realizado por amor a la patria (CNE, 1940a, pp. 7-8).

Inmediatamente después de esta declaración sobre la importancia de la enseñanza del folklore en las escuelas, se publican en 1940 dos textos didácticos: la Antología Folklórica Argentina para escuelas primarias y la Antología Folklórica Argentina para escuelas de adultos.

En el prólogo de la primera, Antología Folklórica

Argentina para escuelas primarias, se menciona la Colección de Folklore de 1921 como fuente de los textos publicados y se alude a la metodología con que estos fueron reunidos, seleccionados y editados, y a las modificaciones u omisiones efectuadas en función de los receptores. Se resalta una y otra vez que los textos dirigidos a los niños están exentos de todas las marcas de registro y variantes necesarias para su estudio especializado. Por otra parte, se destaca un aspecto de suma importancia que da cuenta de las hibridaciones como característica constitutiva de los textos folklóricos:

La Comisión [que elaboró la Antología] sólo se ha preocupado de cerciorarse de la antigüedad de las versiones que tuvo a la vista, de su anonimidad y de su difusión en nuestro territorio o de su conocimiento en el medio popular. Y todo esto sin extremar la inquisición en cuanto a los orígenes y sus relaciones con el folklore de otros países (...) Es decir, ha estimado como folklore argentino producciones de notorio origen español, pero desde remoto tiempo asimiladas íntimamente por nuestro pueblo que las siente, las ama, las propaga, las tiene por suyas y, punto importante, han influido e influyen en su formación espiritual. No podía proceder con otro criterio, luego de haber comprobado el predominio abrumador del elemento español, ya conservado con identidad absoluta, ya con ligeras variantes de vocabulario, al parecer más involuntarias que deliberadamente inventivas. Este patrimonio intelectual es, por otra parte, compartido con otros países de habla hispana, de tal manera que se sujeta aún a mayores reservas el calificativo de argentino para designar el material folklórico que, como la flora y la fauna, no reconoce fronteras políticas. Si la Comisión se hubiese atenido a aceptar solo lo inequívocamente indígena –de difícil comprobación por otra parte–, no habría sido posible realizar la presente selección. Ha debido ser, pues, ampliamente tolerante en este respecto y admitir como

⁸ Cabe destacar también a Olga Fernández Latour de Botas (1960), que edita textos procedentes de la Colección de Folklore.

originariamente nuestro todo cuanto ofrecía certidumbre de antigua naturalización en nuestro territorio.

En cambio, ha influido en sentido restrictivo el destino escolar de este libro. Numerosas composiciones de irreprochable belleza formal y de feliz ingenio debieron ser dejadas de lado porque no cumplían por su fondo las condiciones de un texto posible de ser utilizable en el aula (CNE, 1940a, pp. 15-16).

En el prólogo se explicita que la comisión tiene la función de evaluar los materiales desde el punto de vista didáctico y su “auténtico” valor folklórico. Se debe llevar a cabo por lo tanto una tarea de depuración de los textos, en la que también sus integrantes tienen enfoques encontrados, en función del lugar que cada uno ocupa en el sistema educativo, ya sea representando las distintas provincias como, por ejemplo, Juan Alfonso Carrizo o Berta Vidal de Battini, o como portavoz de la experiencia en las escuelas de Buenos Aires, la gran ciudad moderna y cosmopolita que transmitía Leopoldo Marechal.

En el seno de la misma política institucional y bajo la responsabilidad de prácticamente los mismos agentes, entre 1920 y 1950, se efectuó en el territorio argentino la recolección a gran escala de literatura tradicional y vieron la luz los trabajos más voluminosos sobre el tema: los cancioneros regionales que le asignan una función integradora de la lengua y la idiosincrasia nacional. En todos estos cancioneros perdura la concepción romántica de la pureza de la *Naturpoesie* en oposición a la *Kunstpoesie* y su función esencial en la construcción del Estado, cuya implementación está siempre a cargo de la élite intelectual. Aparecen las monumentales recopilaciones de Juan Alfonso Carrizo para el área del noroeste (por ejemplo, Carrizo, 1942) mientras que estudiosos de otras regiones como Cuyo, el Río de la Plata, Córdoba, Santiago del Estero, imitan el esfuerzo⁹. En

consonancia con esta perspectiva ideológica que consideraba la escuela como el instrumento más válido para la misión argentinizadora, el rastreo metódico de las manifestaciones de literatura oral argentina, en el marco de una política cultural que la convertía en una herramienta didáctica, empleada por los estudiosos y colectores letrados para transmitir los “valores” nacionales, investigadores individuales reunieron en cancioneros regionales los materiales procedentes de encuestas directas. La apropiación interesada de las manifestaciones populares se explicita en la visión purista de quien fuera en las décadas siguientes el gran recolector del cancionero folklórico argentino, Carrizo, en su prefacio al libro de Isabel Aretz :

Para Europa, el estudio del folklore puede ser hecho por mera curiosidad filológica o por capricho de anticuario, pero para los americanos, y en especial para los argentinos, es un imperativo, un deber ineludible e impostergable este estudio, porque asistimos a la debacle, al cambio de fisonomía del país, debido a la inmigración venida con afán de lucro desde 1860 y a la concepción materialista de nuestra enseñanza infantil, media y superior (...) Nuestros educadores no han cuidado de formar en la Argentina disociada de hoy la fuente emocional que caracteriza a toda Nación fuerte.

(...) Lugones, el más folklorista de los poetas de este siglo, tenía adentrada en su alma la tradición y por eso cantó en sus Romances de Río Seco los temas de nuestros payadores y usó el español correcto y gracioso de aquellos, reaccionando así contra la gauchiparla y el matonismo que infectara como una enfermedad la poesía, el teatro y la novela de costumbres (Carrizo 1952, en Aretz, 1952, p. 8).

La cita resulta sugerente porque, a pesar de su datación tardía, da cuenta de la mirada teórico-epistemológica que se ejerció sobre estos contenidos folklóricos, el reclamo de pureza de las concepciones nacionalistas, el peligro de la contaminación que provenía de la masa

⁹ Furt (1923-25), Carrizo (1926, 1933, 1934, 1937, 1942), Draghi Lucero (1938), Díaz y Gallardo, (1939), Di Lullo (1940), Terrera (1948) y Viggiano Esaín (1976, 1981).

inmigratoria y el compromiso de la élite letrada con esa operación de salvataje del ser nacional.

En esta tensión entre lo hispánico y lo foráneo, los términos criollo y gaucho tuvieron un espacio privilegiado desde el comienzo. Al mismo tiempo que el *Martín Fierro* de José Hernández se erigía en poema épico nacional, se condenaban sus derivaciones literarias en el denominado peyorativamente criollismo. Una constelación de voces provenientes de la elite letrada secundó a Leopoldo Lugones en la canonización del gaucho como símbolo nacional, pero simultáneamente, esos mismos discursos sancionaron la proliferación de la literatura criollista. El criollismo fue entendido como degradación de los valores criollos. Se plasmó en miles de folletos y hojas sueltas que inundaron el mercado e impactó negativamente en la cultura letrada en la medida en que se erigía como una práctica masiva que no podía ser controlada por los escritores de la elite y el aparato cultural que ellos representaban. Las producciones en prosa y verso publicadas en ediciones populares fueron objeto de distintas valoraciones éticas y estéticas que en el fondo ponían de manifiesto la preocupación por no poder ejercer una influencia dominante sobre el nuevo público ampliado que construía sus propias reglas.

Una de las primeras reacciones fue la de Ernesto Quesada en *El «criollismo» en la literatura argentina* ([1902]1983), artículo en el que se propone pronunciar un verdadero programa de política cultural destinado a contener el avance de la literatura popular de signo criollista. Ante el éxito editorial de ciertas publicaciones “impuras” desde el punto de vista lingüístico y la defensa de esa contaminación desde determinados sectores intelectuales, Quesada plantea el peligro que corre el idioma nacional, el español, si se deja corromper por esa “jerga gauchi-orillera-cocoliche”, y propone la escuela como la institución encargada de velar por la defensa de la unidad lingüística:

En un país como el nuestro, de índole exageradamente cosmopolita, donde ideas y costumbres andan en revuelta confusión, es deber de los cultores de las letras salvar el lenguaje literario –el cual, precisamente,

es el depositario del espíritu de la raza, de su genio mismo–, de la contaminación y corruptela de aquel entrevero de gentes y de idiomas; de ahí que sea menester que, por sobre nuestro cosmopolitismo se mantenga incólume la tradición nacional, el alma de los que nos dieron patria, el sello genuinamente argentino, la pureza y gallardía de nuestra lengua (Quesada, [1902]1983, pp. 228-230).

Otro ejemplo contundente del juicio negativo a los textos criollistas contrapuesta a la defensa idílica del ambiente rural aparece en la edición de *Coplas* (1898-1988) de Luis Franco, poeta y ensayista argentino:

Entre la pretendida producción poético-popular que se ha dado ahora en nuestra ciudad con propósitos meramente comerciales, a buen seguro, que este genuino cuaderno de coplas de Luis L. Franco, no pasará inadvertido, y en medio del ruido de esa producción entre “gauchesca” y “revolucionaria” (con comillas, es claro) sonará como una nota musical y pura: son de flauta pastoril y de guitarra agreste.

El buen corazón del hombre sencillo reconocerá, sin duda, la voz clara y transparente que desde la montaña baja en estas coplas y en más de una se sorprenderá oír la tonada lugareña ya olvidada, y ver en las imágenes de todas, como a través de un cristal, reflejarse: la montaña, el árbol, la flor, el agua... todo el paisaje en que el poeta canta su amor eglógico y simple (Franco, 1921, p. 332).

Estas variadas citas y reflexiones tienen el propósito de pensar una vez más la existencia conflictiva de los universos letrado y popular en la génesis de la cultura y la literatura argentina. Los diálogos entre sus producciones fueron en ocasiones mucho más interactivos que lo declarado por los autores, críticos y educadores. Para poder comprender de qué manera se fueron construyendo e interpelando los distintos públicos debemos detenernos en lo que la prosa ensayística, la poesía y la narrativa

manifiestan expresamente, pero también en lo que insinúan veladamente y lo que callan no solo de las primeras décadas del siglo XX sino también de los años posteriores, hasta que en un complejo tejido literario en las décadas siguientes se resemantizaron los contenidos folklóricos, se borraron los estigmas inmigratorios y desaparecieron los vestigios del criollismo populista, para que emergieran nuevas formas y propuestas estéticas.

En este punto cabe preguntarse cómo se transforma el modelo educativo sarmientino a principios del siglo XX. La publicación de las antologías resultantes de la Colección de Folklore, tal como otros estudios que intervienen en distintos niveles del campo educativo, representa una articulación didáctica de estos materiales considerados archivos sociales que constituyen los discursos “legítimamente registrables y transmisibles” en el sistema educativo en tensiones no resueltas entre lo tradicional, lo popular y lo nacional (Bentivegna, 2014). Este entramado nacionalista, católico con perspectiva regional hispanocéntrica, revierte la perspectiva progresista del pensamiento sarmientino en su matriz positivista y liberal, en su antinomia clásica de civilización y barbarie. Pero esta impronta tampoco es homogénea, ya que hay múltiples tensiones por ejemplo entre el pensamiento extremadamente castizo de Carrizo y la mirada con la perspectiva integradora indigenista de Rojas desde el Instituto de Literatura Argentina de la Universidad de Buenos Aires y las sucesivas investigaciones sobre la Colección de Folklore de 1921. La poesía lírico narrativa, en particular el romancero, que procede de la Edad Media peninsular, se consolida en el Siglo de Oro y se dispersa en América con conquistadores, colonos e inmigrantes, constituye un género esencial para acompañar este proyecto cultural, literario y educativo. La Encuesta aporta un corpus de temas y versiones romancísticas que permiten replantear las afirmaciones iniciales de Rojas e insertarnos en la gran tradición del romancero iberoamericano.

LOS ROMANCEROS DE ISMAEL MOYA

Los cancioneros regionales o provinciales considerados hasta aquí, al igual que la Colección

de Folklore, documentan la tradición poética en su conjunto. Realizados sobre la base de un criterio geográfico, incluyen todas las especies documentadas en el área prefijada y dedican secciones específicas a los romances de origen hispánico, o bien los intercalan entre poesías varias.

Será Ismael Moya el primero que cambiará la perspectiva y considerará el género individualmente cuando en 1941 publica el *Romancero* que por más de 50 años fue la única obra de carácter histórico-descriptivo dedicada en su totalidad al estudio del romance en Argentina. A partir de los textos proporcionados por la Colección de Folklore y sus recolecciones personales, Moya reúne un corpus conformado por alrededor de 30 temas y 200 versiones, que posibilita el análisis del fenómeno romancero y realiza un inventario de temas tradicionales. El libro de Moya representa en su momento un gran esfuerzo por abarcar por primera vez el “romancero argentino” en su conjunto. En este sentido su aporte es inestimable, pero hoy, después de 60 años, requiere una revisión que incluya los lineamientos teóricos desarrollados en la segunda mitad del siglo XX y de este modo contribuya a esclarecer las características constitutivas del género y sus procesos de difusión.

El *Romancero* (1941) no es sólo un catálogo de temas y recopilación de versiones, sino que está precedido por una sección teórico-descriptiva, en la que se desarrolla un conjunto de consideraciones acerca del romance, que se pueden agrupar en torno a tres ejes temáticos: a) Generalidades: antigüedad del género romancístico, y diferentes posiciones de la crítica y análisis de la métrica (capítulo I); b) Variada influencia del romancero español en la poesía tradicional argentina: difusión de romances bretones, carolingios, épico-nacionales, fronterizos, novelescos, etc. (capítulos II y III); c) Relación del romancero español con la poesía gauchesca (capítulos IV a X). La amplitud y variedad de los materiales estudiados dan cuenta del intento holístico del libro, pero esa misma diversidad constituyó un impedimento para una visión homogénea ya que entraron en consideración elementos que, muy lejos de clarificar el proceso,

lo extendieron hasta dar lugar a conexiones y redes equívocas¹⁰.

Uno de los problemas fundamentales del Romancero es que a lo largo del libro no encontramos definido el alcance del término romance. Se presentan bajo este rótulo múltiples versiones de poesía popular y tradicional, de versificación, tema y genealogía heterogéneos. Aparecen consignadas formas octosilábicas, hexasilábicas, versos de pie quebrado, poemas monorrimos y estróficos que, si bien en algunos casos denuncian un lejano parentesco con el romancero español, ya se han transformado, convertidas en especies poéticas distintas como vidalas, cielitos, gatos o coplas. De este modo son documentadas versiones de Las señas del esposo, Delgadina o La esposa infiel, junto con versos como los siguientes que denotan una marcada disgregación de la estructura romancística en coplas que acompañan las danzas tradicionales:

Don Claros con la infantita,
está bailando en palacio,
él viste sermo de seda,
ella falda de brocado.

A cada paso de danza,
va diciendo el Conde Claros:
-A la huellita, huella,
dame la mano,
como se dan la pluma,
los escribanos.

A la huellita, huella,
dame tu brazo,

¹⁰ Inmediatamente después de su aparición, el Romancero suscitó opiniones contrarias. Aparece la elogiosa reseña de Idalia Rotondo (1942), pero paralelamente Bruno Jacovella (1942) publica su artículo lapidario en el que realiza una severa crítica a la metodología con que se llevó a cabo la Encuesta del Magisterio y el libro de Moya, acusándolo de reiniciar sin necesidad el estudio del romancero hispánico, dedicarse a devaneos literarios, políticos y familiares, tomar notas eruditas de segunda mano sin hacer nuevos aportes, confundir poesía tradicional y poesía gauchesca, etc. Si bien estas afirmaciones están teñidas por intenciones ajenas a la obra en sí, algunas se pueden corroborar en el análisis que sigue.

como se dan el brazo,
los cortesanos... (Moya, 1941, Tomo I, p. 71).

Ayer hallé a un hombre.
-Cómo va? -Va bien.
-Qué dicen de nuevo?
-Nada más que yo sé,
sino que Fernando,
de imbécil que es,
Francia en una guerra,
lo quiere envolver... (Moya, 1941, Tomo I, p. 48).

Los poemas considerados denotan una lejana vinculación con el romancero español, pero resulta evidente que estos textos no son romances. Han sufrido un proceso de diferenciación que torna equívoco considerarlos como manifestaciones de un mismo fenómeno. Dicho movimiento de transformaciones no es aclarado por Moya, sino que las formas poéticas se presentan en un conjunto indiferenciado.

Si la versificación no aporta elementos esclarecedores para la construcción del concepto romance, tampoco ayuda el estudio de la genealogía de los temas. Bien podría ocurrir que las múltiples formas mencionadas tuvieran en su origen una filiación temática con los romances españoles. Tampoco este es el denominador común del corpus reunido por Moya, ya que en las páginas del Romancero conviven coplas con vagas reminiscencias al Conde Arnaldos, en las que la semejanza se limita a la presencia del motivo del barco encantado:

Por esos mares afuera
vide venir navegando
un barquichuelo de flores
que se venían derramando... (Moya, 1941, Tomo I, p. 243).

con composiciones estróficas referidas a Facundo Quiroga:

A la huellita, huella,
huella sin cesar,
ya murió Quiroga
nuestro general!... (Moya, 1941, Tomo I, p. 274)

¿Todo lo citado es romance? Indudablemente no, ya que no continúa la tradición épico-lírica del romancero español, a través de la presencia de un inventario de motivos narrativos actualizados por medio de fórmulas discursivas que se conectan directamente con esa tradición. Si bien podemos considerar el carácter abierto de este repertorio y la posibilidad de que la tradición local contribuya con aportes propios a su ampliación, ya que son estas modificaciones las que determinan los índices de vitalidad del género, siempre se debe buscar la relación de continuidad con la tradición panhispánica. En este sentido, debemos entender que el romance en Argentina recibió el legado peninsular, adoptó las modalidades locales y se impregnó de regionalismos al resemantizarse en el contexto cultural de sus nuevos transmisores, pero nunca dejó de pertenecer a esa tradición “macro” de la cual provenía. Otro proceso diferente ocurrió con las composiciones de redacción local que, apartadas del lenguaje romancero, conformaron nuevos géneros: en el marco de estas apreciaciones Moya estudia indiscriminadamente, bajo la única denominación de romance, el romancero de ascendencia española y las proyecciones criollas. Cuando se refiere a romances españoles, Moya intenta acompañar su documentación con una nota que detalla su procedencia, la versión española que presumiblemente inicia o es uno de los primeros eslabones en la cadena de tradicionalización, su difusión en otros lugares de Europa, América y Argentina. Esta información en varios de los temas se encuentra alterada por diferentes razones. Una de ellas es la ausencia de referencias a versiones españolas (pueden citarse los romances de Don Gato y La semana, de los cuales Moya no aporta versión española y no estudia su origen). Por el contrario, se incluyen temas de los que Moya no posee versiones argentinas y, por lo tanto, se limita a citar versiones del resto de América; son los casos de Bernal Francés, El rey Marinero, Don Bueso y Don Juan y el convite al muerto (solo una versión registrada por el mismo Moya). Por último, en algunos temas se cita la fuente de manera errada: el romance de El casamiento de la pulga y el piojo, que Moya estudia dentro de su apartado Los animales en el romancero criollo,

tiene amplia difusión en América y en Argentina, en particular, procedente, tal como lo señala Juan A. Carrizo (Carrizo, 1951), de un romance español que se introdujo en América tempranamente en el siglo XVI y que, a la vez, tiene su origen en antiguas baladas inglesas. Estos tres problemas (ausencia de especificación de fuentes, inclusión de temas no difundidos en la Argentina y errores de clasificación) dificultan el estudio de la génesis de los textos y ponen en evidencia la falta de un principio rector que organice el rico material presentado.

Si focalizamos nuestra mirada en la necesidad de diferenciar los romances hispánicos de las proyecciones poéticas criollas, se hace evidente que la supuesta originalidad del romancero argentino a la que alude Moya conlleva inevitablemente un cambio de género que debe ser estudiado por separado, en la medida en que ofrece temas nuevos expresados en estructuras prosódicas diferentes a los modelos hispánicos. El aspecto de reelaboración del romancero ha dado importantes poemas folklóricos. Es un fenómeno muy complejo y distinto, por el cual el romance español se ha incorporado a los cantos y ritmos criollos, proceso enunciado por Moya cuando se refiere a un “romance deshojado en coplas”, y corrobora sus palabras con nutridos ejemplos en el capítulo VI de su obra, titulada El romancero en las coplas criollas. En este sentido, la proyección más importante que ha tenido el romance español en la Argentina es el romance criollo, quizás el apartado más logrado del libro.

El romance criollo, en tanto especie narrativa tradicional surgida como proyección del romance español, se conecta con sus congéneres en cuanto al tratamiento que hace de algunos personajes históricos, pero se diferencia en cuanto al lenguaje tradicional empleado y su estructura formal de cuartetos aconsonatados abcb, defe, ghij, etc. En este sentido, continuando con las analogías destinadas a insertar la historia argentina en la de la hispanidad, se afirma (en el capítulo VII) que, aunque el romancero repudió los hechos de Barranca Yaco, nunca fue favorable a Facundo Quiroga, y compara este tratamiento con lo adverso que fue el romancero español a la figura

del Rey don Pedro el cruel, estableciendo posibles coincidencias entre los personajes históricos, y la propaganda adversa ejercida por los Trastámara y los unitarios respectivamente.

Asimismo, se establecen analogías con el romance fronterizo, género que se desarrolló en las guerras de la reconquista de los siglos XV y XVI. La situación de la Argentina del siglo XIX, con la frontera interior móvil que tenía que ser fijada paso a paso y a costo de mucha sangre, es fácilmente comparable con la época de la invasión árabe en la península ibérica y las luchas por la recuperación del territorio. En la óptica del romancero criollo, el árabe es reemplazado por el indio y el castellano por el gaucho, que pelea en una contienda semejante y canta romances evocando estos conflictos, tomando como protagonista al indio. Para Moya, uno de los restos del romance fronterizo español es la modalidad de comenzar el relato con la fecha: “El año sesenta y uno/fue año de grandes males...” (Moya, 1941, p. 271). Moya también destaca que las extensas descripciones y el formulismo de los romances carolingios encontraron continuidad en la literatura folklórica argentina a través de las payadas. En su tratamiento literario, las hazañas del gaucho se identifican con las peripecias del héroe carolingio y, por eso, incorpora a su canto versos y fórmulas procedentes de lugares y épocas remotas y cuya existencia seguramente ignora¹¹.

En el marco de una provisoria clasificación que, como se ha destacado, adolece de precisiones conceptuales, Moya incluye los romances vulgares que se han tradicionalizado en Argentina. Tampoco en este caso especifica cómo caracteriza al romance vulgar aunque por los poemas que trata (El alarbe de Marsella, Los once amores nuevos) presumimos que son los que Menéndez Pidal denomina romances plebeyos o romances de ciego (Menéndez Pidal, 1953), en boga en la España del siglo XVIII, que se caracterizan por estar relegados a una minoría inculta, a sectores

vulgares, que atribuyen las virtudes del héroe al bandolero¹². Moya afirma que estos romances se reprodujeron en nuestro país en forma de pliegos sueltos y se hicieron tradicionales, aunque no indica fuentes documentales que evidencien este proceso.

En la no definición de romance, romance criollo, romance vulgar, Moya confunde los romances españoles que han sobrevivido en América con las influencias que ha tenido el género en otras ramas de la poesía folklórica. Como toda obra pionera, el libro de Moya tiene el gran mérito de haber abierto sendas intransitadas, en este caso en nuestra crítica literaria, ya que, de manera individual, el romancero no había ocupado hasta ese momento la pluma de estudiosos argentinos. En este análisis de su tarea se han señalado aciertos y desaciertos, observables desde una perspectiva diacrónica, con la claridad que nos otorga la distancia en el tiempo y el avance de las investigaciones sobre la tradición oral. Entre los aciertos deben citarse el valor del copioso material recolectado, que en su gran mayoría procede de la Colección de Folklore; el intento de abarcar en su totalidad el complejo fenómeno romancístico, tratando sus más variados aspectos; y en último lugar, el interesante análisis que realiza del romancero criollo, el aporte más valioso de la obra a los estudios folklóricos. Las principales objeciones que hoy podemos hacer al libro giran en torno a la ausencia de una metodología de investigación y exposición uniforme y adecuada, y a la no delimitación del término romance ya que la polisemia con que se emplea lleva a confundir dos aspectos que considero claramente diferenciados. Ayudaría a la comprensión de la obra de Moya distinguir dentro del romancero argentino las dos grandes vertientes a las que ya se ha hecho referencia: la española, reelaborada en Argentina, pero profundamente conservadora; y la vertiente criolla, nacida como proyección de la primera, pero apartada de su origen y diversificada en nuevas especies.

¹¹ La documentación de temas romancísticos puso de manifiesto la ausencia de la tradición carolingia en el romancero hispanoamericano, aunque es muy importante señalar la excepción que representa en el continente el romancero brasileño y su tradición impresa de cordel contemporánea.

¹² Hasta el momento no se ha efectuado el estudio de la relación del romancero vulgar que se desarrolló en América desde fines del siglo XIX y los romances de ciego que proliferaron en la misma época en España (véase Flor Salazar, 1999).

A MODO DE CIERRE

El Romancero de Moya, junto con la Encuesta del 21 y los cancioneros regionales son el producto de la primera mirada que hace la clase culta argentina hacia el universo de la literatura oral tradicional. Maestros, profesores, folkloristas se ponen en contacto con las tradiciones populares y las fijan, con distinto grado de comprensión de los fenómenos. En esta etapa la cultura ancestral, oral, milenaria accede al mundo de la cultura institucional. Los copistas intentan fijar en la letra escrita la polifonía de la oralidad y oscilan en varios puntos del problema: se plantean la pertinencia de transcripciones fonéticas; dudan en la fijación de variantes morfológicas; regularizan; buscan la norma, sin percibir, en este sentido, que la norma del romance consiste en su misma diversidad. Se documentan contaminaciones con otros géneros tradicionales que circulan en nuestro país y aparecen descripciones explicativas de las situaciones en que se actualizan los textos, siempre elaboradas desde la perspectiva del entrevistador que representa el universo racional, positivista y cristiano, y se posiciona en un estrato más elevado con respecto al portador del saber tradicional, mágico, experimental y en algunos casos con raíces paganas.

En la etapa analizada la consigna fue reunir textos, la mayor cantidad posible, sin tener en cuenta los demás componentes del fenómeno romancístico, ya sea porque no entraban dentro de sus intereses teóricos y metodológicos o bien, y es importante destacarlo, porque tampoco se contaba con los instrumentos propicios para realizar documentaciones exhaustivas que incluyeran variantes textuales, música y circunstancias de actualización. Como mencionamos antes, algunos recolectores señalan cómo copiaban al dictado lo recitado por los informantes, y puntualizan la necesidad de que musicólogos especializados los acompañen en los trabajos de campo para documentar las melodías. No sabemos hasta qué punto estos textos son fidedignos representantes de la tradición, ya que carecemos por lo general de noticias relativas a la emisión de las versiones. Pero, a pesar de la ausencia de registros en forma

sistemática, la interacción oral de la que partieron esos textos, el contexto que determinó no sólo su existencia sino también su vigencia funcional, se filtra en las descripciones, en las explicaciones de los folkloristas, aunque relegados a un segundo plano, ya que importan los textos en sí mismos antes que el contexto de producción. Se inicia de este modo la historia de la recolección del romancero en Argentina, seguramente con muchas falencias y sesgos teórico-metodológicos, pero de forma definitiva para encabezar los estudios actuales, multidisciplinarios, transhistóricos y transespaciales del género.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aretz, I. (1952). *El folklore musical argentino*. Buenos Aires: Ricordi.

Bayo, C. (1913). *Romancerillo del Plata*. Madrid: Victoriano Suárez.

Becher, E. (28 de junio de 1906). La tradición y el patriotismo. *La Nación*.

Bentivegna, D. (2014). Tradición y conflicto: puesta en libro y elaboraciones de lo nacional en manuales y antologías folklóricas argentinas (1939 y 1940). *Traslaciones*, 1(2), 9-30.

Cadilla de Martínez, M. (1933). *La poesía popular de Puerto Rico*. Madrid: Universidad de Madrid.

Carrizo, J. A. (1926). *Antiguos cantos populares argentinos*. Buenos Aires: Silla Hermanos.

----- (1933). *Cancionero popular de Salta*. Buenos Aires: Baiocco Hermanos.

----- (1934). *Cancionero popular de Jujuy*. Tucumán: Universidad Nacional de Tucumán.

----- (1937). *Cancionero popular de Tucumán*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.

----- (1942). *Cancionero popular de La Rioja*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.

- (1951). *La poesía tradicional argentina. Introducción a su estudio*. Buenos Aires: Ministerios de Educación de la Provincia de Buenos Aires.
- Catalán, D. (2001). *El archivo del romancero, patrimonio de la humanidad*. Vol. 2. Madrid: seminario Menéndez Pidal – Universidad Complutense.
- Cid, A. (13 de diciembre de 2020). *Romancero tradicional de las lenguas hispánicas (RTLH)*. Fundación Menéndez Pidal. <https://fundacionramonmenendezpidal.org/2020/12/13/el-romancero-hoy/>
- Chacón y Calvo, J. (1914). *Romances tradicionales, contribución al estudio del folklore cubano*. La Habana: Imprenta el siglo XX.
- Chamosa, O. (2012). *Breve historia del folklore argentino (1920-1970)*. Buenos Aires: Edhasa.
- Chicote, G. B. (2008). El romancero tradicional argentino: interferencias en la definición, la recolección y la puesta por escrito del género. En A. González & y B. Mariscal Hay (Eds.), *Romancero: visiones y revisiones* (pp.11-27). México: El Colegio de México.
- (2013). El camino del sur: temas y géneros seculares en el cancionero popular infantil de la Argentina. En P. Cerrillo & C. Sánchez Ortiz (Coords), *Presencia del cancionero infantil en la lírica hispánica* (pp. 249-264). Cuenca: Universidad Castilla-la Mancha.
- (2020). Intercambio epistolar entre Ricardo Rojas y Ramón Menéndez Pidal: fragmento para la construcción de una hispanidad post-imperial. *Anclajes*, XXIV(1), 1-18.
- Consejo Nacional de Educación (1940a). *Antología folklórica argentina para escuelas primarias*. Buenos Aires: Guillermo Kraft Ltda.
- (1940b). *Antología folklórica argentina para escuelas de adultos*. Buenos Aires: Guillermo Kraft Ltda.
- Di Lullo, O. (1940). *Cancionero popular de Santiago del Estero*. Buenos Aires: Baiocco y Cia.
- Díaz, R. P. G. & Gallardo, P. (1939). *Cancionero sanjuanino*. Mendoza: Best Hermanos.
- Draghi Lucero, J. (1938). *Cancionero popular cuyano*. Mendoza: Best Hermanos.
- Espinosa, A. (1915). Romancero nuevo mejicano. *Revue Hispanique*, 33, 446- 560.
- Fernández Latour, O. (1960). *Cantares históricos de la tradición argentina*. Buenos Aires: Instituto Nacional de Investigaciones Folklóricas.
- Franco, L. (1921). Coplas. *Ediciones selectas de América. Cuadernos mensuales de letras y ciencias*, 48, 332-357.
- Furt, J. (1923-1925). *Cancionero popular rioplatense*. Buenos Aires: Librería La Facultad.
- Garrido, E. (1946). *Versiones dominicanas de romances españoles*. Santo Domingo: Pol hermanos.
- Henríquez Ureña, P. (1925). *La utopía de América*. La Plata: Ediciones de “Estudiantina”.
- Jacovella, B. (1942). Una escuela folklórica superada y un ‘Romancero’ en que intenta sobrevivirse. *Folklore*, 6, 57-60.
- Mejía Sánchez, E. (1946). *Romances y corridos nicaragüenses*. México.
- Menéndez Pidal, R. (1939). *Los romances de América y otros estudios*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.
- (1943). *Flor Nueva de Romances Viejos*. Madrid: Espasa-Calpe.

----- (1953). *Romancero hispánico (Hispano, portugués, americano y sefardí) Teoría e historia*. Vol. 2. Madrid: Espasa-Calpe.

Menéndez Pidal, R. & Goyri de Menéndez Pidal, M. (1957). *Romancero tradicional de las lenguas hispánicas*. Madrid: Cátedra- Seminario Menéndez Pidal.

Moya, I. (1941). *Romancero*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

----- (1944). *Refranero*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Olivares Figueroa, R. (1948). *Folklore venezolano*. Tomo I, Vol. 1. Caracas: Ediciones del Ministerio de educación nacional, dirección de cultura.

Quesada, E. (1983). El 'criollismo' en la literatura argentina. En A. Rubione (Comp.), *En torno al criollismo. Textos y polémica* (pp: 103-230). Buenos Aires: CEAL Original de 1902.

Rojas, R. (1908). *Cosmópolis*. París: Garnier.

----- (1909). *La restauración nacionalista*. Buenos Aires: Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

----- (1924). *Eurindia. Ensayo de estética fundado en la experiencia histórica de las culturas americanas*. Buenos Aires: Librería La Facultad.

----- (Ed.) (1928-1938). *Catálogo de la Colección de Folklore*. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires.

Romero, E. (1952). *El romance tradicional en el Perú*. México: El Colegio de México.

Rotondo, I. (1942). Romancero por Ismael Moya. *Sustancia*, 3(9), 132-33.

Salazar, F. (1999). *Romancero vulgar*. Madrid: Universidad Complutense.

Terrera, G. A. (1948). *Primer cancionero popular de Córdoba. Investigación científico folklórica*. Córdoba: Imprenta de la Universidad.

Vicuña Ciefuentes, J. (1912). *Romances populares y vulgares recogidos de la tradición oral chilena*. Santiago de Chile: Biblioteca de Escritores de Chile.

Viggiano Essain, J. (1976). *Cancionero popular de Córdoba*. Tomos I y II. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.

----- (1981). *Cancionero popular de Córdoba*. Tomo III. Córdoba: Universidad Nacional de Córdoba.